

🏠 (<http://www.gob.mx>) > Secretaría de Educación Pública (/sep) > **Blog**

Boletín No. 155 Incluye educación mixta mecanismos diversos para continuar con el aprendizaje de las y los alumnos sin limitarse a internet

Televisión, radio, Libros de Texto Gratuitos, visitas personalizadas de maestros a alumnos en sus casas y materiales en lenguas indígenas, son medios para continuar con la difusión del conocimiento en las y los estudiantes.

- **La educación mixta combina las enseñanzas del salón de clases con los aprendizajes adquiridos de manera diferida o fuera del entorno escolar.**

A fin de garantizar el derecho a la educación en los tres niveles educativos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) considera la implementación del modelo de aprendizaje mixto en el Sistema Educativo Nacional el cual, además de las clases presenciales o vía internet, difunde el conocimiento a través los servicios de televisión, sistemas públicos y de paga, la radio pública y comunitaria, el uso de los Libros de Texto Gratuitos, visitas personalizadas de maestros a alumnos en sus casas, así como la entrega de materiales educativos en lenguas indígenas para las comunidades con mayores índices de marginación.

En este sentido, la educación mixta combina las enseñanzas del salón de clases con los aprendizajes adquiridos de manera diferida o fuera del entorno escolar, es decir, considera encuentros presenciales o sincrónicos y es una modalidad que, desde hace varios años, está vigente en el sector.

Se trata, señala la SEP, de un modelo que brinda flexibilidad al combinar estrategias, métodos, herramientas y recursos de las modalidades escolarizada y no escolarizada, y coadyuva a garantizar el derecho a la educación, ante



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Boletín No. 155 Incluye educación mixta mecanismos diversos para continuar con el aprendizaje de las y los alumnos sin limitarse a internet

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
22 de julio de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

entornos que afectan la asistencia regular a las aulas y en atención del interés superior de la niñez y juventud en el acceso, permanencia y participación de la educación.

Consolida esquemas de acompañamiento y convivencia orientados a mejorar la eficiencia terminal, la absorción y el rendimiento escolar, además favorece el acompañamiento y valoración integral por parte del docente, sin dejar de lado la autonomía del aprendizaje por parte del alumno.



Entre las ventajas de la educación mixta sobresalen:

- Permite enseñar y aprender más allá de las aulas.
- Estimula la transformación del sector educativo mediante la innovación educativa.
- Alienta el hacer y resolver, más que memorizar y repetir.
- Facilita el aprendizaje personalizado, pues los estudiantes pueden tener acceso a contenidos con diversos niveles de complejidad.
- Los estudiantes están en el centro del aprendizaje, dejan de ser actores pasivos y asumen un papel más activo.
- Los alumnos pueden acceder a los contenidos todas las veces que sea necesario y en los momentos que dispongan.
- Se extienden los espacios de aprendizaje.
- Favorece el trabajo colaborativo.
- Los maestros se convierten en un guía o facilitador de los aprendizajes.

Por ello, la SEP reitera su compromiso de utilizar, en acuerdo con el magisterio y las madres y padres de familia, todas las opciones para que ningún niño, niña, adolescente o joven se quede sin los aprendizajes.

Twitter

Share 1

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.